

## **COMUNICACIÓN AFECTIVA**

### **Factores determinantes**

En la comunicación afectiva influye una multitud de factores, que podemos agrupar en tres categorías: los que hacen referencia a características individuales de las personas alumnas, los que resumen características de los grupos/clase y los que se refieren a características de la persona profesora.

La confluencia de estas tres categorías en el proceso de comunicación didáctica determina una mayor o menor homogeneidad de los elementos actores (profesora y alumnas), facilitando o dificultando la comunicación afectiva. En las líneas que siguen pasaremos revista someramente a cada categoría desde la perspectiva de la educación física.

### **Características individuales de las personas alumnas**

Los factores que definen a cada persona como ser humano influyen positiva o negativamente en el proceso de comunicación afectiva: determinadas características de una persona alumna pueden facilitar o dificultar su relación con las demás o con la persona profesora. En educación física se pueden distinguir además algunos factores que en otras situaciones de enseñanza no son relevantes; la lista que sigue está ordenada con un criterio de significatividad lógica.

**Edad.** Determina el nivel de dependencia psicológica de una persona: cuanto más joven sea, tanto mayor será esta dependencia, lo que en el marco escolar se concreta en la necesidad de ser observada por la persona profesora, bien sea en sus realizaciones manuales (dibujo, escritos, creaciones plástica...) como en las motrices.

**Sexo.** En las primeras edades no suele existir una diferenciación sexual pronunciada en los que se refiere a la educación física: tipo de actividades preferidas, niveles de entusiasmo con que se realizan, capacidad para realizarlas, etcétera. A medida que aumenta la edad se suele observar una diferencia entre niños y niñas, algunos de cuyos aspectos probablemente sean fruto de la educación diferencial consciente o inconsciente (currículum oculto) que transmiten a veces las educadora, pero también familia, medios de comunicación, etcétera.

Características físicas. El tamaño, la apariencia, la alineación segmentaria, los rasgos faciales, etcétera, pueden determinar preferencias o rechazos más o menos inconsciente, tanto en el aula como en el gimnasio.

Personalidad. La mayor o menor afectuosidad, simpatía, facilidad de comunicación y relación social, etcétera, son factores adicionales que favorecen o dificultan el proceso de comunicación afectiva.

Intereses. En educación física más que en otras materias es común encontrar personas alumnas que manifiestan abiertamente sus intereses, reales o inducidos, hacia las actividades propuestas, lo que debería tener en cuenta la persona profesora para mejorar la comunicación afectiva: muchas veces, un contenido dado se puede desarrollar a través de diversas actividades y tareas, y para las alumnas será más interesante hacerlo a través de las actividades que les gustan.

Condición física. Factor este más específico de la educación física, que contribuye a una mayor o menor aceptación de la persona en el gimnasio, cuando el resultado del movimiento se convierte en objeto de atención didáctica preferente, como era el caso de sistemas de educación física hoy en desuso.

Destreza motriz. La mayor facilidad para la realización de movimientos puede aumentar la popularidad de determinadas personas alumnas, y como corolario, la menor facilidad comportaría la poca aceptación. Como en el caso anterior, esta concepción no debería formar parte de las modernas tendencias de la educación física, pero ello no quiere decir que en la práctica no se presenta.

Inteligencia. También en educación física se pueden observar diferencias de realización, en nuestro caso, motriz, debidas a la inteligencia, sobre todo en situaciones en las que hay que tomar decisiones (deportes, juegos, ciertas de actividades de expresión corporal...)

### **Características de los grupos/clase**

En los grupos/clase escolares se pueden identificar algunas características cuya combinación, buscada o no por la institución, determina en cierta medida la modalidad e intensidad de las relaciones interpersonales, base de la comunicación afectiva.

Tamaño. Característica muy importante, pues determina las posibilidades reales de interacción entre la persona profesora y cada persona alumna. Desde el punto de vista de la comunicación afectiva, es siempre mejor disponer de grupos de reducido tamaño, tanto en las enseñanzas de aula como en las de gimnasio. Por lo que respecta a la comunicación docente, en la teoría educativa general se suele considerar también más deseable un número reducido de alumnas por grupo-clase, mientras que en educación física esto no siempre es así, pues hay bastante actividades que requieren un número relativamente numeroso de participante, sobre todo, deportes de portería como el fútbol o el rugby, o juegos como el Rescate o Policías y ladrones, en los que será mejor disponer de un grupo de 20 o 25 componentes que de uno de 10 o 15: las posibilidades de diseño de tareas son mayores.

Accesibilidad. Referida a la posibilidad real de formar parte del grupo/clase, esta es mayor en centros educativos abiertos a todas las personas alumnas que en aquellos que imponen algún tipo de requisito limitador (nivel económico, académico, de género, etcétera). Podemos establecer como norma general que la mayor accesibilidad determina mayor variedad de interacciones personales, pero también mayor complejidad de éstas: en un grupo abierto, la persona profesora deberá tener en cuenta bastantes más posibilidades de comunicación afectiva diferencial que en un grupo cerrado, en el que la propia limitación de acceso suele configurar grupos más homogéneos.

Permeabilidad. Definida como posibilidad de cambio de un grupo a otro, es una característica que aumenta con el nivel educativo, en función de las opciones de diversificación curricular que la institución ofrece. La permeabilidad es también un factor en relación inversa con la comunicación afectiva, pues las mayores posibilidades de intercambio de grupos suelen favorecer la menor comunicación afectiva entre sus componentes.

Homogeneidad. Consecuencia de las anteriores es característicos de los sistemas educativos modernos que los niveles de homogeneidad sean más bajo que en el pasado, ya que se sabe que el único factor de homogeneidad actual en los grupos/clase es el de la edad.

## **Características de las personas profesoras: pantallas afectivas**

En la comunicación afectiva es muy importante la impresión que la persona profesora produce en la persona alumna, impresión que es el resultado de la combinación de los diversos factores que constituyen lo que se ha dado en llamar “pantallas afectivas”. Cada pantalla afectiva actúa a modo de filtro a través del cual llegan los mensajes, y está constituida por tres factores (tríada). En orden de progresiva complejidad, que es también el orden en que aparecen ante el grupo, podemos distinguir las siguientes:

Pantalla 1: tríada de los prejuicios. Formada por el género, la edad y la raza.

En la educación escolar en general predomina el género femenino entre el profesorado, aunque en educación física es al revés: además suele ser común encontrar profesorado joven, menor de 40 años. Estos dos factores favorecen la comunicación afectiva en nuestra materia, en la que el estereotipo más difundido es el de un profesor joven. Por lo que se refiere a la raza, por ahora en nuestro país no existen muchos problemas de comunicación afectiva, pues, aunque en las estadísticas existentes no se analiza este factor, son muy pocos los casos en los que el profesorado no sea de raza blanca.

Pantalla 2: tríada de la empatía. Formada por la apariencia física, el contacto visual y la expresión facial.

En educación física puede tener bastante influencia la apariencia física de la persona profesora, de la que se espera que responda a los pretendidos beneficios de la práctica habitual de ejercicio: cuerpo delgado y musculado. De los otros dos factores, el que más influye en la comunicación afectiva es el del contacto visual, es decir, la frecuencia con que la persona profesora dirige su mirada sobre cada persona alumna; la justificación de su influencia viene dada no tanto por motivos de empatía como de aprendizaje y seguridad: las personas que practican actividad física gustan de ser miradas por la profesora, para garantizar que lo están haciendo correctamente y que en caso de riesgo esa profesora le atenderá inmediatamente.

Pantalla 3: tríada del contacto. Formada por la actitud postural y gestual, el uso del espacio personal y el llamado “toque”, esta tríada es de gran importancia en educación física.

En efecto, la actitud postural y gestual de la persona profesora da una idea muy fidedigna a las personas alumnas del nivel de implicación afectiva de dicha profesora respecto al proceso de enseñanza/aprendizaje. El uso del espacio personal es también un factor capital en educación física, que en esto se diferencia notablemente de otras materias: mientras en el aula existe un “escenario”, la tarima o la mesa de la profesora, y un “patio de espectadoras” bien diferenciados, hasta el extremo de que una persona alumna puede sentirse incomoda cada vez que la profesora “invade” su espacio personal, en el gimnasio no existe esta diferenciación espacial y, además, la alumna desea que la profesora se le acerque como muestra de su interés afectivo por su realización motriz. Por último, el “toque” personal, caracterizado como el conjunto de expresiones gestuales que sirve de apoyo al movimiento y a la palabra para matizar el mensaje docente, sería un factor menos diferenciable con respecto al aula, aunque también de gran importancia en el gimnasio.

Pantalla 4: tríada de la voz. Formada por el calor de la entonación, la claridad de la pronunciación y la variedad de tonalidades, es una pantalla que en ciertos aspectos tiene más importancia en las materias de aula, aunque en otros es más decisiva en el gimnasio. En efecto, la comprensión de muchos movimientos se facilita notablemente si ciertas fases de los mismos se acentúan con entonaciones o tonalidades especiales.

Pantalla 5: tríada del vocabulario. Formada por el tipo de registro, el nivel de la jerga técnica y la variedad del léxico.

En situaciones de enseñanza escolar es poco justificable utilizar en educación física un registro muy pomposo, “académico”, en la comunicación docente, lo que es más aceptable en otras materias. Por lo que se refiere a la jerga técnica, conviene prevenir sobre su abuso, sobre todo de la deportiva, ya que por medio del currículum oculto se puede llegar a transmitir la idea de la inmutabilidad del hecho deportivo, con las connotaciones de pedagogía del modelo que ello acarrea. En cuanto a la variedad del léxico, esta puede producir un efecto afectivo ambivalente en educación física: puede producir rechazo en ciertos grupos, o mejorar la imagen de la persona profesora en otros.

## **Estilos de enseñanza**

### **¿METODO O ESTILO?**

Desde la publicación en castellano del excelente libro de Moddyon (1978 y revisión de 1993), en la educación física de nuestro país existe ya una larga tradición consistente en denominar “estilo” de enseñanza a lo que, en pura semántica, debería llamarse “método” de enseñanza, hasta el extremo de que la mayoría de personas autoras considera equiparables uno y otro. ¿es cierto esto?

Según el Diccionario de la Lengua, “método” es el “conjunto de reglas que sirven para enseñar o aprender una cosa” y, a su vez, “regla” equivale a “precepto, principio o máxima en las ciencias o artes”, y también es la “razón que debe servir de medida y a la que se han de ajustar las acciones para que resulten rectas”.

De ambas definiciones se pues extraer la idea que “método de enseñanza” es un conjunto de elementos (reglas, normas) que, ordenados y dosificados convenientemente, permiten la creación de situaciones concretas de enseñanza que faciliten la transmisión de contenidos culturales educativos con arreglo con unas ideas previamente definidas (finalidades, objetivos, concepciones...); es decir, un método de enseñanza es un concepto práxico.

Por otro lado, en el citado Diccionario de la Lengua encontramos que “estilo” es sinónimo de “modo, manera, forma” o de “uso, práctica, costumbre, moda”, mientras que “modo” es la “forma de hacer una cosa”. Así, un “estilo de enseñanza” sería un modo o una forma concreta de enseñar, basada en unos usos, unas costumbres que pueden diferir sensiblemente según los contextos y los agentes que intervienen; es decir, es un concepto factual.

Un método de enseñanza está constituido por técnicas diversas, como pueden ser las de organización del espacio, agrupación de las alumnas, tipos de tareas didácticas, etcétera. Las técnicas de enseñanza evolucionan a la par que los conocimientos didácticos, forman parte de la cultura racional y se suelen aplicar de manera conciente y voluntaria.

Un estilo de enseñanza es un conjunto de recursos subjetivos, de formas relacionadas con la manera de hablar, la actitud, las expectativas que la profesora transmite. Se podría decir que hay tantos estilos como profesoras, por que constituyen

un aspecto de la cultura emocional y generalmente se ponen en juego de forma inconsciente e involuntaria.

De ellos se deduce que un método de enseñanza puede revestir diversas formas, usos o prácticas concretas, es decir, se puede desarrollar con diversos estilos, pues los métodos son realidades objetivas relativamente estables, que pertenecen al ámbito de la comunicación docente, mientras que los estilos difieren en función de la subjetividad, por que forman parte de la comunicación afectiva. Como corolario, una persona profesora puede variar el método de enseñanza en función de los objetivos, de las personas alumnas o de los recursos de que disponga, pero le resultará mas difícil modificar su estilo de enseñanza.

### ¿ESTILOS DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA?

De lo que acabamos de decir podemos responder que no existen unos estilos de enseñanza propios de la educación física, sino de la persona profesora, que tendrá tendencia a manifestarlo tanto en educación física como en otras materias. Por ello los estilos que comentamos a continuación son aplicables a cualquier materia, por que forman parte de la comunicación afectiva que cada persona profesora emplea en el acto educativo.

Estilo autoritario. Se caracteriza por una tendencia de la profesora a confiar excesivamente en su escala de valores y, en consecuencia, a transmitir imperativamente a las personas alumnas sus propios puntos de vista, que considera los únicos adecuados. Existen diversas variantes de este estilo, que son expresión de diversos niveles de esta imperatividad:

- autocrítica/despótica (imposición intolerante, que no requiere justificación),
- manipuladora (imposición basada en el manejo de sentimientos y amenazas veladas),
- disciplinaria (imposición basada en causas extrínsecas: reglamento, dirección del centro...),
- Paternalista/maternalista (justificación de la bondad intrínseca de la imposición).

Estilo “resignativo”. Es el extremo opuesto: la persona profesora no confía en su capacidad, o carece de ella, y renuncia a su papel directivo, centrando la autoridad efectiva en el grupo. Hay también algunas variantes:

-demagógica (descuida sus exigencias y adula al grupo, a cambio de tolerancia y aceptación),

-bonachona (carece de dotes mínimas de autoridad, y cede rápidamente a las presiones del grupo),

-desamparada (carece de capacidad o conocimiento y los justifica por la magnitud de las dificultades del contexto).

Estilo democrático, La profesora confía en la capacidad de las alumnas, y ejerce su autoridad teniendo en cuenta su opinión, considerándose un componente más del grupo. Existen dos variantes:

-catalizadora (la profesora se considera el componente más importante, y piensa que sus opiniones deben matizar las del grupo),

-cooperativa (la profesora está al servicio del grupo, dentro del cual se considera un componente de categoría similar a la de las alumnas; piensa que su opinión es una más).

### **Observaciones didácticas**

El estilo de enseñanza se manifiesta inconsciente e involuntariamente, y cada persona profesora tiende a utilizar normalmente una o dos variantes. En educación física, sin embargo, se pueden hacer algunas matizaciones:

Profesoras principiantes. Suelen adoptar estilos “resignativos” frente a grupos de niveles superiores (6º de Educación Primaria, 4º de ESO, 2º de Bachillerato), mientras que ante niveles iniciales pueden adoptar estilos autoritarios de tipo paternalista/maternalista.

Profesoras experimentadas. A medida que gana en experiencia docente, una profesora irá sintiéndose capaz de ejercer estilos democráticos, sobre todo en su variante

catalizadora. La cooperativa requiere situaciones muy peculiares, que solo la persona profesora con mucha experiencia y actitud proclive es capaz de lograr: grupo disciplinado y autónomo, con experiencia de trabajo autoguiado, alta motivación intrínseca, orientado por estimulación temprana al trabajo colaborativo, etcétera.

Evolución deseable. Es un proceso coherente con planteamientos didácticos actuales, sería deseable que cada persona profesora evolucionase voluntariamente de estilos autoritarios o resignativos hacia los democráticos, lo cual evidentemente se favorece con la experiencia, pero solo se consigue con la convicción de que la finalidad de la educación es la autonomía de aprendizaje de las personas alumnas.

Referencia,

Manual de didáctica de la educación física, Antonio D. Galera. Editorial Paidós. España 2001